



27

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C. _____
18 SEP. 2020

Rad. No. 1100140030-05-2019-01360 00

Teniendo en cuenta la documental que antecede, se Dispone.

Reconocer personería al Dr. **SANDRA LIZZETH JAIMES JIMENEZ** como apoderada judicial de la parte actora en la forma y efectos del poder de sustitución conferido.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 00
Fijado hoy **18 SEP. 2020** a la hora de las 8:00 AM

LINA VICTORIA SIERRA FONSECA
Secretaria

62